01

Sr. Dr.

EDUARDO ALBERTO ALCÍVAR ANDRETTA

Ciudad -

De mis consideraciones:

475 -M-60 6923 -M-75 08195 -M-09

Cúmpleme manifestarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ESCULAPIÓ S. A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE, por el lapso de CINCO AÑOS.-

Según los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta con el Presidente o individualmente.-

"ESCULAPIO S. A.", se constituyó mediante escritura autorizada por el Notário de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 3 de febrero de 1960, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero de 1960. Aumentó su capital y reformó su estatuto, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 31 de diciembre de 1974, e inscrita el 23 de Mayo de 1975.- Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 06 de mayo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de abril del 2004, se cambió de razón a "HOSPITAL ALCIVAR ESCULAPIO S. A.", y se reformó el estatuto social.- Finalmente mediante escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Carlos Quiñónez, el 15 de junio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de septiembre del 2004, se cambió de razón nuevamente a"ESCULAPIO S. A.", y se reformó el estatuto social.-

Atentamente,

Maria Carmen Escolano Diz

Secretaria de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía "ESCULAPIO S. A.", y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.-

Guayaquil, 24 de mayo del 2006.-

DR. EDUARDO ALBERTO ALCÍVAR ANDRETTA

Ced. No.: 0900307109

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha cinco de Junio del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía ESCULÁPIO S.A., a favor de EDUARDO ALBERTO ALCIVAR ANDRETTA, a foja 57.227, Registro Mercantil número 10.699.

ORDEN: 26039 LEGAL: Lanner Cobeña AMANUENSE: Angel Neira Burgos ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgo

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA**